



11 de enero de 2012  
Circular No SBP-DJ-0003-2012

Señor(a)  
Gerente General  
Ciudad

Ref. Remisión de Información.  
Suspensión de pago de cuarenta y cinco (45)  
cheques. Banco G&T CONTINENTAL  
(PANAMÁ), S.A. (BMF)

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido comunicación de G&T CONTINENTAL (PANAMÁ), S. A. (BMF), con la que reporta la suspensión de pago de los siguientes cheques, reportados extraviados, correspondientes a una cuenta que se mantiene en dicho Banco:

Numeración: Del 00326855 al 00326900  
Motivo: extraviados

En virtud de lo anterior, solicitamos al señor(a) Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Para su debida referencia, incluimos copia de la nota recibida de parte de Banco G&T CONTINENTAL (PANAMÁ), S.A. (BMF).

Atentamente,

Alberto Diamond R.  
Superintendente

/cug  
Adjunto. Lo indicado